ACTA DE APERTURA TÉCNICA - ECONÓMICA

ACTA DE APERTURA TÉCNICA - ECONÓMICA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR PARTE DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE OBRA PUBLICA. **2021/M014-FIII-038-PR.** CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE CALLE RIVIERA DE LA LAGUNA A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00:00 AM, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIONES TÉCNICAS - ECONÓMICAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN EL ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL C. **ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO,** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. *LIC. MARISA SOLANO TRUJILLO* PRESIDENTA DE SANTA MARÍA DEL ORO.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON LAS BASES O PLIEGO DE REQUISITOS DE CONCURSO, Y SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	FIRMA
FAUSTINO GONZALEZ RAMOS	*$ 530770.89*	
CAYCOVA S.A. DE C.V.	*$523206.67*	
KARINA MIREYA MONABREZ AVILEZ	*$515205.36*	

CONCLUIDA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ASPECTO TECNICO -ECONÓMICO, SE PROCEDIÓ A RUBRICAR LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS EN EL CUAL SE CONSIGNAN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONCURSO, QUEDANDO EN CUSTODIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN.

SE MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN RECEPTORA, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO Y DE ACUERDO A LAS BASES DEL CONCURSO, EL RESULTADO TENDRÁ CARÁCTER DE INAPELABLE, Y SERA DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DÍA **28 DE DICIEMBRE DE 2021** A LAS **11:00:00 AM.**

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVARA POR FECHA.

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR	
2	**ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA** SUPERVISOR DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	
3	**ROBERTO MURO INDA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
4	**LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCIA** CONTRALOR MUNICIPAL	

5	**ARQ. JULIO CESAR VELAZQUEZ CASTAÑEDA** SUPERVISOR - AUTIDOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL	

POR LOS PARTICIPANTES

NO	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FAUSTINO GONZALEZ RAMOS** ERIKA A. MORA CHACON	
2	**KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ** ELLA MISMA	
3	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ING. ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	

DICTAMEN DE PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA

DICTAMEN DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICO - ECONÓMICAS QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO No. 2021/M014-FIII-038-PR CONSISTENTE EN: CONSTRUCCION DE CALLE RIVIERA DE LA LAGUNA A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, *EN LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA*

SIENDO LAS 11:00:00 AM DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2021 , EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ S/N C.P. 63830 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO, POR LO CUAL SE CONSTATO:

QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA TECNICO - ECONÓMICA, INCLUYERAN TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.

QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, Y CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SUMINISTREN, FUERAN LOS SOLICITADOS.

DESPUÉS DE HABER REVISADO CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE OBSERVO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SIENDO DESECHADA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

NINGUNA DESECHADA

POR LO QUE SE DETERMINO QUE LAS EMPRESAS:

FAUSTINO GONZALEZ RAMOS
CAYCOVA S.A. DE C.V.
KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ

SATISFICIERON LOS ASPECTOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES Y POR LO TANTO SON SOLVENTES EN EL ASPECTO TECNICO - ECONÓMICO, POR LO QUE SERÁN CONSIDERADAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MISMAS, DÁNDOSE A

CONOCER EL RESULTADO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00:00 AM EN ESTE MISMO LUGAR.

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR	
2	**ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA** SUPERVISOR DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	
3	**ROBERTO MURO INDA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	
4	**LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCIA** CONTRALOR MUNICIPAL	
5	**ARQ. JULIO CESAR VELAZQUEZ CASTAÑEDA** SUPERVISOR - AUTIDOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL	

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FAUSTINO GONZALEZ RAMOS** ERIKA A. MORA CHACON	
2	**KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ** ELLA MISMA	
3	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ING. ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	

DICTAMEN DE FALLO

DICTAMEN DE FALLO QUE EMITE EL H. AYUNTAMIENTO RELATIVO AL CONCURSO No. 2021/M014-FIII-038-PR EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00:00 AM PARA ENTREGAR POR CONTRATO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA *CONSTRUCCION DE CALLE RIVIERA DE LA LAGUNA A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO,* MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, HECHO EL ANÁLISIS EN FORMA MINUCIOSA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y EN OBSERVANCIA A LAS DISPOSICIONES ESPECIFICADAS POR LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ASI COMO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS DEL CONCURSO MENCIONADO.

SE DICTAMINO QUE LA PRESENTADA POR: *KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ DE **$ 515205.36** (QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.* RESULTO SER LA MÁS CONVENIENTE Y DE ACUERDO CON LO DICTAMINADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL CUAL SE FORMALIZARÁ A MAS TARDAR EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR	

2	**ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA** SUPERVISOR DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	
3	**ROBERTO MURO INDA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FAUSTINO GONZALEZ RAMOS** ERIKA A. MORA CHACON	
2	**KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ** ELLA MISMA	
3	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ING. ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: *CONSTRUCCION DE CALLE RIVIERA DE LA LAGUNA A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA,* MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; SIENDO LAS *11:00:00 AM* . DEL DÍA *28 DE DICIEMBRE DE 2021*; Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA *28 DE DICIEMBRE DE 2021* , SEGÚN ACTA DE APERTURA ECONÓMICA DE ESTE CONCURSO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO QUE EMITE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, ASÍ COMO LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO, EL C. ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO, DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. LIC. MARISA SOLANO TRUJILLO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLII AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO. COMUNICA A LOS PRESENTES, QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTE CONCURSO Y UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS DE LAS MISMA ESTE H. AYUNTAMIENTO ENCONTRÓ QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA: ***KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ CON UN MONTO DE $ 515205.36 (QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N.) ANTES DE I. V. A.***

RESULTO SER LAS MÁS CONVENIENTE Y FUE EVALUADA COMO LA SOLVENTE MÁS BAJA, POR LO QUE SE ADJUDICA A DICHO POSTOR EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA. SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA, SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SIRVIERON DE BASE PARA EL CONCURSO, LA EMPRESA: QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO CITADO Y PRESENTAR LA FIANZA ESTIPULADA EN LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES AL PLIEGO DE REQUISITOS DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA EN QUE SE LE OTORGA EL CONTRATO MENCIONADO.

ACTO CONTINUO, DE ACUERDO CON LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTE AL CONCURSO, **FUERON DEVUELTOS A LOS POSTORES**, CON EXCEPCIÓN DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO, **LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGARON COMO GARANTÍA DE SERIEDAD** DE SU PROPOSICIÓN, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE FIRMA LA PRESENTE POR TODOS LOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR	
2	**ING. RAFAEL VALDIVIA SANTANA** SUPERVISOR DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	
3	**ROBERTO MURO INDA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	

POR LOS PARTICIPANTES

NO.	RAZON SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	**FAUSTINO GONZALEZ RAMOS** ERIKA A. MORA CHACON	
2	**KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ** ELLA MISMA	
3	**CAYCOVA S.A. DE C.V.** ING. ALFONSO ARATH VALENZUELA TAPIA	